

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7725 *Resolución de 15 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 79, de 26 de abril de 2019, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León» número 90, de 14 de mayo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante concurso de méritos:

Cuatro puestos de personal funcionario, pertenecientes a la escalas de Administración Especial, subescala Técnica, subgrupos A1/A2.

Un puesto de personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración General y Administración Especial, subescala Técnica, subgrupos A1/A2.

Un puesto de personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Agente de Policía, subgrupo C1.

Cuatro puestos de personal funcionario, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, subgrupos C1/C2.

Un puesto de personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Bombero, subgrupo C2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de León», en el tablón de edictos del Ayuntamiento de León y en su página web: www.aytoleon.es.

León, 15 de mayo de 2019.–La Vicesecretaria General, Marta María Fuertes Rodríguez.